



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Visto lo solicitado por el señor Schermer, atento las razones invocadas y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses al auxiliar de servicio, señor Angel Schermer de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a la Secretaría Electoral de Entre Ríos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION